

EL OBSERVATORIO URBANO DE PARRAL Y SUS ESCENARIOS DE DESAFÍOS DESDE SU CONCEPCIÓN. UN ANÁLISIS SOBRE LA TRÍADA: AUTORIDADES LOCALES – UNIVERSIDAD – PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Julia Hernández Aragón¹

André Gérald Destinobles²

RESUMEN

En este trabajo, habremos de evidenciar la experiencia que se ha tenido con la conformación del Observatorio Urbano de Parral, desde su creación hasta el escenario actual, asumiendo la importancia que reviste el contar con organismos generadores de información y propiciadores del interactuar con la tríada: Universidad – Autoridades Locales – Sociedad Civil. Ante la necesidad de alcanzar las Metas del Milenio es como surge la idea de conformar observatorios locales, y es así, entonces, como se instala en la Facultad de Economía Internacional. Mencionarlo de esta manera, da una connotación de sencillo, sin embargo ha implicado demasiado esfuerzo, el primero ser identificados, segundo, hacernos partícipes –siendo partícipes- y, tercero, continuar trabajando para logros de la Agenda 21 –actualmente para HABITAT III-, así como del posicionamiento que se ha tenido en materia de vinculación investigación-docencia, en pro de la formación de capital humano.

Palabras clave: observatorios, universidad, autoridades locales, participación ciudadana.

¹ Maestra en Economía por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Profesora Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Economía Internacional de la Universidad Autónoma de Chihuahua Campus Parral; Coordinadora del Observatorio Urbano de Parral SEDATU-ONU HÁBITAT; jharagon@uach.mx, jularagon00@yahoo.com.mx

² Doctor en Economía; Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Economía Internacional de la Universidad Autónoma de Chihuahua Campus Parral; agerald@uach.mx

INTRODUCCIÓN

Muchas han sido las estrategias que se implementan desde el plano internacional –global, si se desea- hasta el plano local a manera de que los habitantes de las distintas comunidades posean una mejor calidad de vida. Una de dichas estrategias resulta ser el vincular al gobierno con la sociedad para que éstos sean partícipes en la toma de decisiones que llevan a cabo los gobiernos –municipal, estatal y federal.

Es así, como en el marco de los desafíos del nuevo milenio, 189 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) –entre ellos México- adoptaron en septiembre del año 2000 la Declaración del Milenio³, el cual agrupa y sintetiza los objetivos de desarrollo denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estos objetivos contemplan la dimensión esencial de la pobreza y sus efectos sobre la vida de las personas, reflejando por sí mismos un compromiso de los líderes del mundo con los pobres del mundo, haciendo frente a los problemas que la pobreza genera, tales como la salud, las desigualdades de género, la educación y la sostenibilidad ambiental. Con el fin de monitorear el avance, dichos objetivos se han traducido en 18 metas cuantitativas y 48 indicadores.

La Organización de las Naciones Unidas ha asignado a UN-HABITAT la responsabilidad de prestar asistencia los Estados miembros en el monitoreo y consecución gradual de los Objetivos del Milenio, a través de la Meta 11: “Para el año 2020, haber mejorado sustancialmente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de asentamientos precarios”.

Ante esta necesidad, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) diseñó e instrumentó desde el año 2003 el Programa Hábitat, programa que ofrece una visión positiva de los asentamientos humanos sostenibles, en que todas las personas tengan una vivienda adecuada, un entorno

³ Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, Cumbre del Milenio, 2000

salubre y seguro, acceso a los servicios básicos y un empleo productivo libremente elegido. El propósito es articular los objetivos de la política social con los de las políticas de desarrollo territorial y urbano. El objetivo general del programa es contribuir a superar la pobreza urbana, transformar el hábitat popular y hacer de las ciudades y sus barrios espacios ordenados, seguros y habitables⁴.

Una de las modalidades del Programa Hábitat es la de Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat. Las Agencias de Desarrollo Hábitat-SEDESOL son instancias de participación que buscan propiciar el encuentro, colaboración, concertación y formación de alianzas entre autoridades, organizaciones y ciudadanos, para impulsar el desarrollo social y urbano de las ciudades⁵.

De esta manera, con la finalidad de que las Agencias de Desarrollo Hábitat-SEDESOL logren su cometido es como se instauran los observatorios urbanos locales (OUL).

Un Observatorio Urbano Local es un organismo que se encarga de seleccionar, recolectar, manejar y aplicar indicadores y estadísticas para medir y dar seguimiento a las condiciones urbanas de las ciudades; el cual tiene por objetivo involucrar a entes locales con capacidad de decisión con organizaciones de la sociedad civil en un diálogo, a fin de identificar los problemas de su ciudad y fomentar políticas y estrategias que respondan a éstos⁶.

⁴ Programa Hábitat (2003), Secretaría de Desarrollo Social.

⁵ En este tenor es que se encuentra inmersa la Agencia de Desarrollo Urbano Hidalgo del Parral.

⁶ Definición proporcionada en la Guía Metodológica para la Instalación de Observatorios Urbanos Locales, disponible en www.habitat.gob.mx

Es así, como dentro del Programa Hábitat se conforma la Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales⁷, que integra a los OUL miembros y contiene el Sistema de Seguimiento de Indicadores.

Este Sistema de Seguimiento de Indicadores está integrado por 42 indicadores acordados por la SEDESOL con la ONU-HÁBITAT que permitirán medir el desarrollo urbano y social de toda ciudad respecto al desarrollo de la Agenda Hábitat y los Objetivos y Metas de desarrollo del Milenio.

Actualmente, en el sexenio actual, se ha conformado la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU, como el ente coordinador de la Red Nacional de Observatorios Urbanos, destinada a ella la función de los quehaceres de los observatorios locales y no ya ante la SEDESOL. Ante un escenario en el cual se va aprendiendo apenas a conocer cuál es la función de los observatorios, por parte de la SEDATU, muchas han sido las circunstancias que se han experimentado en torno a ello, y en torno fundamentalmente en la triada que manifestamos en este trabajo.

Para concluir con este primer apartado, podemos señalar que en la virtud de monitorear y de conocer el estado de salud de una ciudad radica la importancia de instalar un observatorio urbano local, y representa la primera razón por la cual se instaló el *Observatorio Urbano de Parral*.

⁷ La instalación y lanzamiento de esta red se llevó a cabo en su primera reunión, los días 23 y 24 de junio de 2005. Desde su instalación a la fecha, se han realizado cinco reuniones nacionales, siendo la más reciente la celebrada en el marco del Forum Universal de las Culturas Monterrey 2007, los días 1 y 2 de Octubre.

¿Por qué un Observatorio en Hidalgo del Parral, Chihuahua?

La Ciudad de Hidalgo del Parral, es considerada una de las principales ciudades que conforman el Estado de Chihuahua, por haber sido fuente de riqueza a través de su principal actividad económica de antaño: *la minería*. Aún cuando en nuestros días, la ciudad no es minera, reviste mucha importancia por cuanto se ha fomentado el turismo y los proyectos de desarrollo se han enfocado hacia otros sectores económicos –por ejemplo, el comercio al detalle y la agricultura y la ganadería.

A nivel interno, se puede decir que en la conformación de su trama urbana han incidido sus características geográficas específicas, dado que es un valle rodeada de montañas y cerros, lo cual es un límite geográfico a la expansión urbana. Aún así, ello no ha sido impedimento para el crecimiento de la ciudad –considerando que existe mucho espacio alrededor-, pero sí ha visto acrecentar las disparidades regionales que son observables a simple vista. Sobre todo porque se observa también tanto un crecimiento urbano formal como informal.

Con una población total de 101,147 habitantes⁸, la Ciudad de Hidalgo del Parral es también considerada como un soporte económico para los municipios y localidades circunvecinos, es decir, constituye el centro regional económico.

La región económica de Parral⁹, se encuentra conformada por 21 municipios:

- a) 15 municipios del Estado de Chihuahua: Allende, Balleza, Coronado, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Hidalgo del Parral, Huejotitán, Jiménez, Villa López, Matamoros, Valle de Rosario, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, El Tule y Valle de Zaragoza.

⁸ De acuerdo con datos de INEGI para el 2010 (www.inegi.gob.mx)

⁹ Denominada Nueva Vizcaya.

- b) 6 municipios del Estado de Durango: Guanaceví, Hidalgo, Indé, Villa Ocampo, Santa María del Oro y San Bernardo.

Como es sabido, su estructura económica ha cambiado, se observa que la actividad económica de Parral se desarrolla mayoritariamente en el sector terciario, y en específico, con el comercio al detalle.

Pese a toda la importancia que reviste la ciudad, no se cuenta con una base de datos que integre aspectos económicos, sociales, educativos, de salud, de infraestructura, ambientales, entre otros, y que además, se encuentren georeferenciados. Muchas veces se cuenta con información por área y no concentrada, quizás a nivel de cada dependencia local (tomando en consideración, por ejemplo, que el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI no plasma en documentos, información tan desagregada para municipios y localidades pequeñas).

Otro punto importante es la inexistencia de mapas digitalizados que reflejen la localización a detalle de viviendas, comercios e industrias, escuelas, centros médicos, dependencias públicas, iglesias, centros recreativos, infraestructura vial¹⁰, es decir, todos aquellos elementos que conforman el espacio urbano, y que la hacen fungir como ciudad.

El Observatorio Urbano de Parral (OUP)

El Observatorio Urbano de Parral surge ante la imperiosa necesidad de contar con un centro de información sobre la ciudad, y ser, por una parte, generador de productos que incidieran en el

¹⁰ Recientemente se viene realizando el Proyecto "Oferta y Demanda de Transporte Público en Hgo. del Parral, Chih.", en el cual como parte de los resultados se están llevando a cabo los mapas digitalizados de la red de transporte público, de lo cual carecía la Dirección de Transporte Urbano y Colectivo, asimismo, venimos realizando los proyectos de "Uso y Desuso de Espacios Públicos en Hgo. del Parral, Chih.", y "La Gobernanza, analizando la Representatividad, la Participación y la Legitimidad como elementos de una Negociación Horizontal".

quehacer académico y de investigación fortaleciendo así el trabajo y experiencia del Cuerpo Académico¹¹ de la Facultad de Economía Internacional de la Universidad Autónoma de Chihuahua (y ésta constituye la tercera razón de ser del OUP); y, por otra, buscar esa interrelación entre tres actores: UNIVERSIDAD (conocimiento)- AUTORIDADES LOCALES (toma de decisiones)- SOCIEDAD CIVIL (participación).

Es así como se acredita el OUP en agosto del 2006¹², quedando en las instalaciones del campus Parral de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Los observatorios urbanos pueden ser constituidos por las agencias de desarrollo urbano, por organismos independientes, por la agrupaciones de la sociedad civil, por instituciones académicas, cómo es el caso del OUP, el cual es 100% académico, lo que significa que el registro lo posee la Universidad Autónoma de Chihuahua. Esto no implica que no se busque la participación de la ciudadanía, del gobierno local, de investigadores y académicos externos, sino como se señaló en párrafos arriba y en la introducción: lo que se busca con los observatorios, y en específico con el OUP, es vincular a la sociedad con el gobierno local, haciéndolos partícipes de la información que es generada por el propio observatorio.

Entonces, el Observatorio Urbano de Parral es un organismo generador de información continua sobre el estado de la ciudad. Constituye un centro de información estadística, a fin de procurar una planificación urbana futura que incida en el mejor desempeño de la Ciudad en pro de estrategias de desarrollo urbano. Es decir, el OUP tiene la capacidad para la generación, manejo, análisis y difusión de información urbana, así como empírica, en forma regular, a fin de aplicar la información en la toma de decisiones.

¹¹ Cuerpo Académico ECONOMÍA UACH-45-CA

¹² Conformándose como un Proyecto Institucional de Investigación Continua, para la Facultad de Economía Internacional como única DES de la IES, UACH.

De esta manera, el OUP se constituyó como un organismo dependiente de la ONU – SEDESOL – HÁBITAT, registrado como tal en el año 2005, el cual tiene como SEDE la Facultad de Economía Internacional FEI de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Posteriormente, ante la conformación de la SEDATU, ahora se tiene: ONU – SEDATU – HÁBITAT. Y, el OUP continúa siendo un organismo instalado en la FEI.

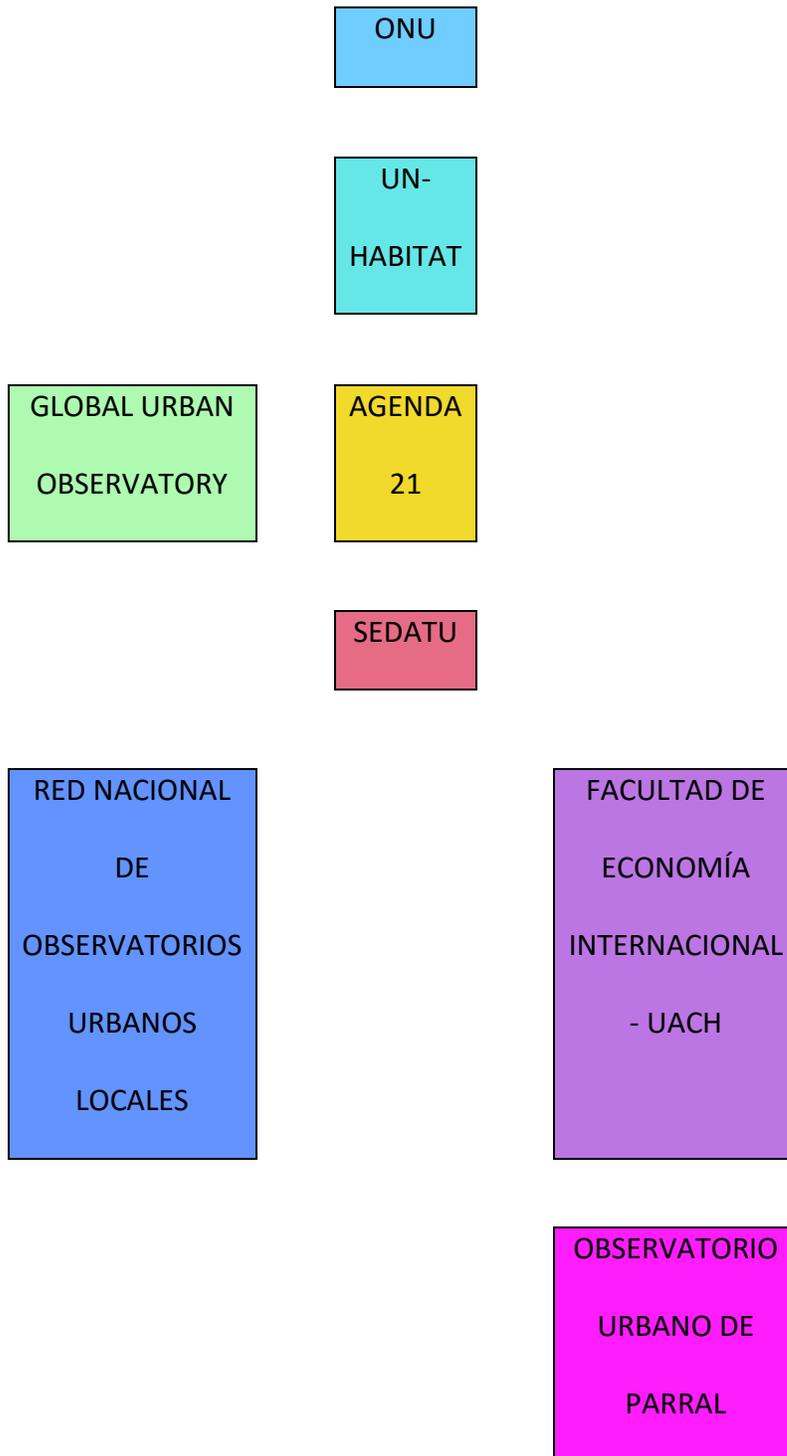
Cabe mencionar que el OUP no ha contado con el apoyo del gobierno local en cuanto a equipamiento, realización de proyectos o difusión de la información, primeramente porque en sus inicios, los agentes locales no comprendieron la dimensión, impacto y apoyo que podría proporcionar el OUP como “brazo técnico” de la Agencia de Desarrollo Urbano Hgo. del Parral, Chih., y, posteriormente, lo que hizo no comprender el papel del OUP, fueron igual intereses dispersos.

Se ha observado con beneplácito de igual forma, el que se entienda el papel del Observatorio Urbano de Parral en nuestro Municipio, toda vez que con la gestión municipal 2010-2013 se han venido realizando proyectos sin esperar otra cosa más que obtener información para la ciudad, observar su estado de salud y, a partir de ello, realizar toma de decisiones. Sin embargo, actualmente existe una laguna en cuanto a la participación por parte de las autoridades locales; no existe dicha triada, y sólo trabajamos académicamente, contando –mediante la realización de proyectos- la participación ciudadana también.

En este sentido, es como el OUP se encuentra integrado en la Facultad de Economía Internacional, sin que exista en su estructura organizativa la figura de los agentes locales¹³, tal como puede observarse en la figura siguiente.

¹³ Es importante señalar que el hecho de que no se cuente con el apoyo moral o de recursos, no ha implicado que no nos soliciten información, por parte de las administraciones locales previas al 2010, al respecto de las ciudades

Figura 1. Estructura Organizativa del Observatorio Urbano de Parral

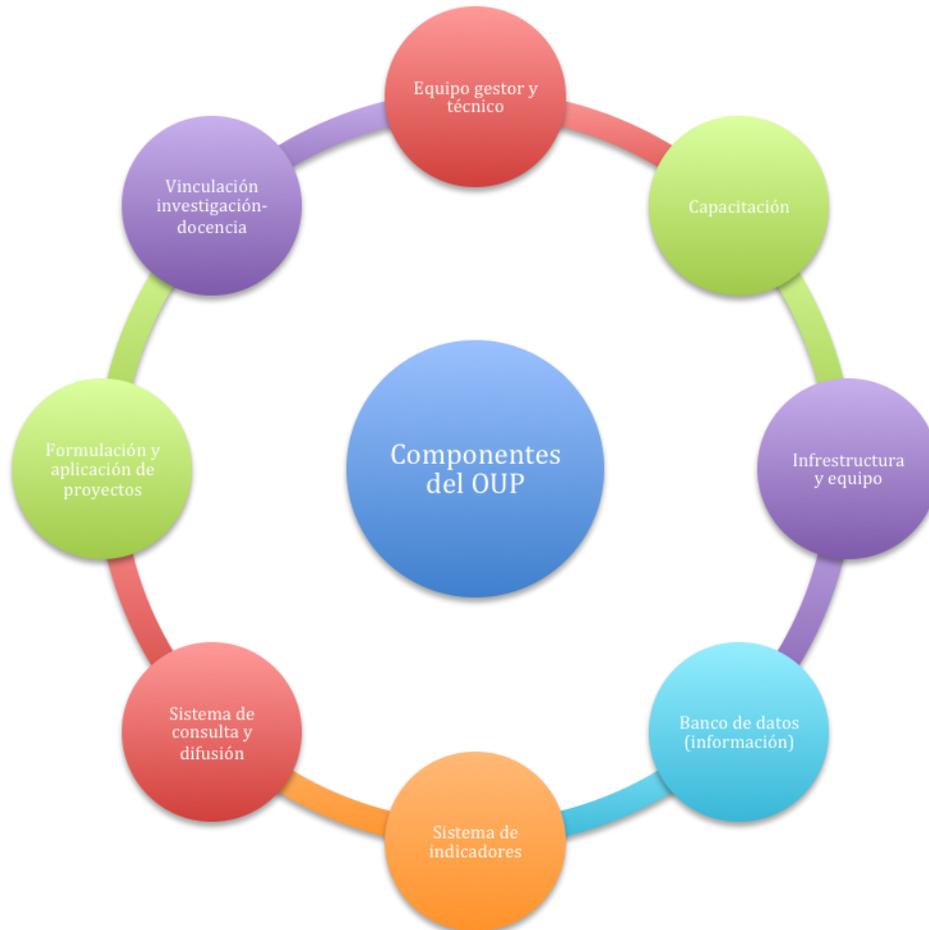


FUENTE: Elaboración propia

Componentes, Actividades y Líneas Generales

El OUP se integra de ocho componentes, tal como se observa en la Figura 2, a saber:

Figura 2. Componentes del Observatorio Urbano de Parral



FUENTE: Elaboración propia

- 1) Equipo Gestor y Técnico. Los órganos directivos y técnicos conforman el capital humano responsable de la dirección y operación del observatorio urbano. Grupo liderado por el Responsable del OUP, los profesores investigadores de tiempo completo que apoyarán el desarrollo de los proyectos e investigaciones, y demás profesores (internos y externos) que

deseen incorporarse, estudiantes becarios como apoyo para la generación de información, prestadores de servicio social, los proyectos e investigaciones.

- 2) Capacitación. Se cuenta al menos con un grupo de profesores especializados en economía urbana y regional, desarrollo local y regional, crecimiento y desarrollo económico en la Escuela de Economía Internacional. Sin embargo, dadas las necesidades del entorno y la escasez de personal especializado local, la capacitación es factor crítico de éxito para lograr los propósitos del proyecto. Por lo tanto, los cursos y talleres formativos son de constante actualización.

Los módulos de capacitación contemplados son los siguientes:

Módulo 1. Metodologías y técnicas para el desarrollo y recopilación de los 42 indicadores ONU-HÁBITAT-SEDESOL. Taller para capacitar al personal responsable de la operación del observatorio en el que se otorgará las metodologías, técnicas y soportes documentales u automatizados para integrar el primer reporte de los 42 indicadores ONU-SEDESOL acordados en los niveles nacional e internacional.

Módulo 2. Uso de herramientas de información espacial y estadística. Taller dirigido a personal que se integrará en el Observatorio Urbano en el que se busca desarrollar las capacidades técnicas y conceptuales para utilizar los *software* para el manejo y desarrollo de información geográfica y estadística integrada.

Módulo 3. Formulación de proyectos estratégicos y de investigación basados en el sistema de indicadores ONU-HÁBITAT-SEDESOL. Taller enfocado a capacitar al personal responsable de la operación del observatorio, investigadores e interesados en el tema en el desarrollo de proyectos estratégicos y de investigación sustentados en el uso de

los indicadores generados y que tengan como objetivos atender problemáticas específicas que mejoren el desarrollo urbano y social de la ciudad.

Módulo 4. Establecer una línea de generación del conocimiento que implique la relación estrecha entre la investigación y la docencia.

El principal instructor considerado era la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal¹⁴, por su experiencia en la instalación de la Red Nacional de Observatorios Urbanos y líder del programa en el país. Como segunda alternativa, están los líderes de los observatorios urbanos que operan y cuentan con acreditación ante la Red Nacional de Observatorios Urbanos y el Sistema Global de Observatorios de la ONU.

- 3) Infraestructura y equipo. La infraestructura y equipo integra el conjunto de recursos físicos y tecnológicos que sirven de soporte al observatorio urbano y cuyas labores se centran en la instalación, adecuación y configuración.
- 4) Banco de datos (información). Se refiere al acervo de datos estadísticos, geográficos y documentales que integran la base de información para el desarrollo de los 42 indicadores ONU-SEDESOL de la Ciudad de Parral. Considera la integración de la base de datos y el sistema de información geográfica.
 - **Base de información para indicadores tipo I.** Integra la información y datos estadísticos provenientes prioritariamente de los Censos Generales de Población y Vivienda, así como de las encuestas nacionales de hogares realizadas por el INEGI.
 - **Base de información para indicadores tipo II.** Integra la información y datos provenientes de diversas fuentes como: registros oficiales, estudios publicados por

¹⁴ Sin embargo, ante los cambios del sexenio 2012-2018, al pasar el Programa Hábitat a SEDATU, se ha considerado que ésta funja ahora como instructor. Hasta el momento sólo se ha llevado a cabo un Encuentro Nacional, celebrado en diciembre de 2013.

instituciones de gobierno, empresas paraestatales, organizaciones no gubernamentales y estimaciones de expertos, entre otras. Así como las generadas en el propio observatorio para estudios, análisis e investigación específicos y correspondientes al propio entorno intra e interurbano.

- **Base de datos.** El diseño de bases de datos es un proceso de conversión y estandarización que responda a las necesidades de información de la red del observatorio. El desarrollo de la base de datos debe incluir el acceso para el manejo estadístico, la integración de bases de datos con la cartografía y la integración de la cartografía en esta. La implementación de la base de datos conlleva la infraestructura de red para el acceso de aplicaciones basados en *desktop*, web y multiplataformas de sistema operativo.
- 5) Sistema de indicadores. Representa el proceso de recolección de información para proporcionar a la RNOUL en materia de los 42 indicadores que solicita la SEDESOL a través del SSI.
- 6) Sistema de consulta y difusión. Este sistema se compone de herramientas informáticas que permitirán a diferentes usuarios acceder a la información del observatorio urbano mediante tres grandes rubros: portal web del observatorio; sistema de acceso local; y sistema de manejo de información.
- **Portal web del observatorio.** Se desarrollará un portal Web que busca ser el punto de acceso y el entorno de colaboración del observatorio. El desarrollo de este se hará basado en los servicios existentes para manejo de comunidades y SIG en Internet. El producto de este proceso se publicará para la consulta de información remota.
 - **Sistema de acceso local.** Un conjunto de aplicaciones que permitan visualizar y manejar de manera sencilla los bancos de información existentes, el cual permite al usuario acceder a información y hacer análisis simple de la información existente.

- **Sistema de manejo de información.** Un sistema de administración de la información, desarrollado y adecuado para la implementación del sistema en su totalidad.
- 7) Formulación y aplicación de proyectos¹⁵. Este componente se enfoca a la explotación y ampliación de la información recopilada por el sistema de indicadores.
- ♣ **Proyectos estratégicos y de investigación:** La base de indicadores obtenidos permitirá a los Consejos Técnicos y Directivos proporcionar recomendaciones para la mejora de su desempeño y promover la creación de políticas públicas, programas y presupuestos alineados. Así, congruente con los módulos de capacitación de capital humano, una vez habilitado el personal del observatorio urbano pueda articular el desarrollo de proyectos estratégicos y de investigación, ya sea para extender los conocimientos o para atender directamente problemas urbanos y sociales asociados.
 - ♣ **Agenda 21 e Índice de Desarrollo Humano:** Los compromisos con el desarrollo no se están circunscritos con el plano urbano y consideran otras dimensiones como lo son el desarrollo humano, sustentable y social. Por ello, en el mediano plazo, se pretende que el observatorio humano monitoree los indicadores acordados nacional e internacionalmente para estas dimensiones de desarrollo.
- 8) Vinculación investigación – docencia. Este componente será el resultado de promover e incentivar la relación estrecha que debe existir entre el campo de la investigación y la docencia. En este plano, la Facultad de Economía Internacional de la UACH busca incidir, dado el fomento a la investigación de su profesorado, en un mejor aprovechamiento de conocimientos por parte de los alumnos. Cabe recalcar que la instalación del OUP es un mecanismo de interrelación entre la investigación y docencia para generar el trabajo colegiado de nuestro cuerpo académico.

¹⁵ Proyectos de investigación, proyectos de desarrollo y proyectos de inversión.

Es así, como dentro del Programa Hábitat se conforma la Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales¹⁶, que integra a los OUL miembros y contiene el Sistema de Seguimiento de Indicadores.

Seguimiento de Indicadores

El Sistema de Seguimiento de Indicadores está integrado por 42 indicadores acordados por la SEDESOL con la ONU-HÁBITAT –ahora es apartir de la SEDATU-, que permitirán medir el desarrollo urbano y social de toda ciudad respecto al desarrollo de la Agenda Hábitat y los Objetivos y Metas de desarrollo del Milenio. Dichos indicadores se concentran como: a) 20 indicadores clave o principales: los cuales son útiles para la formulación y evaluación de políticas urbanas, compuesto por datos cualitativos, porcentajes e índices; b) 9 indicadores de listas de verificación (datos cualitativos): que sirven para hacer valorizaciones en áreas que no pueden medirse fácilmente en términos cuantitativos; e c) 13 indicadores extensivos: diseñados para complementar los resultados de los indicadores clave y de las listas de verificación, con el fin de proporcionar mayor profundidad en el tema.

En la siguiente tabla se presentan los indicadores integrados en las tres categorías arriba mencionadas.

¹⁶ La instalación y lanzamiento de esta red se llevó a cabo en su primera reunión, los días 23 y 24 de junio de 2005. Desde su instalación a la fecha, se han realizado diez reuniones nacionales. La 10a. Reunión Nacional de Observatorios Urbanos Locales en Ciudades Mexicanas llevado a cabo en Querétaro, Qro., en diciembre de 2013, ha sido la última vez convocados a dichos encuentros. Un aspecto importante en este Encuentro ha sido el hecho de que, por ser la primera vez bajo la batuta de la SEDATU, entonces, se considero como la 1ª. Reunión Nacional de Observatorios Urbanos Locales SEDATU 2013, habiendo ya tenido un recorrido de 10 años, y no de uno.

Tabla 1. Clasificación de los Indicadores de acuerdo con el Sistema de Seguimiento de Indicadores

Indicadores Clave	Indicadores Listas de Verificación	Indicadores Extensivos
1. Estructuras durables 2. Hacinamiento 3. Tenencia Segura 4. Acceso a agua segura 5. Acceso a instalaciones sanitarias adecuadas 6. Conexión a servicios 7. Mortalidad de menores de cinco años 8. Homicidios 9. Hogares Pobres 10. Tasa de alfabetismo 11. Crecimiento de la población urbana 12. Asentamientos Planeados 13. Precio del Agua 14. Aguas residuales tratadas 15. Disposición de residuos sólidos 16. Tiempo de Traslado 17. Producto Bruto de la Ciudad 18. Ingresos de Gobiernos Locales 19. Desempleo 20. Empleo Informal	1. Derecho a vivienda adecuada 2. Financiamiento para la vivienda 3. Violencia Urbana 4. Inclusión de género 5. Prevención de desastres e instrumentos de mitigación 6. Planes ambientales locales 7. Descentralización 8. Participación ciudadana 9. Transparencia y responsabilidad	1. Relación precio de la vivienda-ingreso y renta vivienda-ingreso 2. Vivienda autorizada 3. Desalojos 4. Relación precio de la tierra-ingreso 5. Matrícula Escolar 6. Mujeres en el gabinete local 7. Consumo de agua 8. Recolección regular de desechos sólidos 9. Viviendas en lugares de riesgo 10. Modos de transporte 11. Participación de los electores 12. Asociaciones de ciudadanos 13. Prevalencia de VIH

FUENTE: Elaboración propia con base en el Sistema de Seguimiento de Indicadores.

Sistema de Seguimiento de Indicadores 2000

Tomando en consideración la reciente creación del OUP y lo limitado de los recursos, se logró en este proceso una captura global del 86.11%, siendo para las categorías de Desarrollo Económico y Gobernanza del 100%, y para Vivienda, Desarrollo Social y Manejo del Ambiente del 66.67%, 88.89% y 75%, respectivamente, tal como se puede observar en la Tabla 2¹⁷.

¹⁷ Los indicadores de los cuales no fue posible generar la información fueron: hacinamiento, relación precio de la vivienda-ingreso y renta vivienda-ingreso, relación precio de la tierra e ingreso, recolección regular de desechos sólidos, tiempo de traslado, modos de transporte, matrícula escolar y desalojos.

Tabla 2. Captura de Indicadores para el Observatorio Urbano de Parral en el 2000

Observatorio Urbano de Parral	
Captura Global 86.11%	
Vivienda	66.67%
Desarrollo Social	88.89%
Desarrollo Económico	100%
Manejo del Ambiente	75%
Gobernanza	100%

FUENTE: Sistema de Seguimiento de Indicadores 2000, Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales

Sistema de Seguimiento de Indicadores 2005

Para la siguiente Captura en el Seguimiento de Indicadores 2005, ya con trabajo colaborativo y con disposición para proporcionarnos información de las fuentes establecidas, se logró un avance global de captura de 91.67%, obteniéndose el 100% en los rubros referentes a Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gobernanza. Esto se puede observar en la Tabla 3.

Tabla 3. Captura de Indicadores para el Observatorio Urbano de Parral en el 2005

Observatorio Urbano de Parral	
Captura Global 91.67 %	
Vivienda	83.33 %
Desarrollo Social	100 %
Desarrollo Económico	100%
Manejo del Ambiente	75%
Gobernanza	100%

FUENTE: Sistema de Seguimiento de Indicadores 2005, Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales

Como puede observarse, en la categoría de Vivienda, también hubo un incremento considerable, pasando del 66.67% al 83.33% de captura para los SSI del 2000 al 2005. En este rubro impactó la información obtenida para hacinamiento, desalojos, entre otros¹⁸. No sucedió lo mismo para el rubro de Manejo del Ambiente, en el cual únicamente se actualizó la información ya obtenida, pero no se incremento con la obtención de algún otro indicador.

¹⁸ Indicadores importantes como el tiempo de traslado y modos de transporte no se pudieron obtener, tomando en consideración que este municipio no se ha levantado la Encuesta de Origen Destino, y dado lo acotado de nuestros recursos, estamos en propuestas para el levantamiento de dicha Encuesta.

Estado Actual del OUP

Por otra parte, se señalan a continuación lo que se viene realizando a partir de *observar la ciudad*, dados los componentes del OUP. En la Tabla 4 se resume dicho análisis:

Tabla 4. Momento actual del Observatorio Urbano de Parral

Componentes del OUP	Actividades realizadas
Equipo gestor y técnico	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a reuniones de la Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales, participando con ponencias que dan a conocer los resultados de proyectos de investigación y de desarrollo que se vienen realizando, como ha sido ya la 10a. Reunión Nacional, celebrada en Querétaro, Qro., en diciembre de 2013. En el cual estuvo presente la ONU Hábitat para América latina y el Caribe. - Vinculación con cuerpos académicos que desean compartir experiencias y realizar trabajos colegiados - Presentación de trabajos realizados por el OUP ante las autoridades locales de Parral:
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> - Se han llevado a cabo cursos y talleres en materia de Sistemas de Información Geográfica y planificación estratégica territorial, y sobre todo con experiencias de otros países como Costa Rica y Canadá - Se han impartido conferencias por expertos invitados
Infraestructura y equipo	<ul style="list-style-type: none"> - El OUP se encuentra en las instalaciones de la Facultad de Economía Internacional
Banco de datos (información)	<ul style="list-style-type: none"> - Se han realizado 8 tesis de licenciatura generadoras de información urbana sobre Parral (medio ambiente, socioeconómicas, de vivienda, demográficas, etc.) - Se vienen realizando cinco investigaciones que generarán cinco productos urbanos.
Sistema de Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Dos reportes sobre los 42 indicadores ONU-HÁBITAT Sistema de Seguimiento de Indicadores 2000 y 2005¹⁹
Sistema de consulta y difusión	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de la página web - Publicación periódica en diarios de circulación local y estatal - Publicaciones en Internet - Publicaciones en revistas arbitradas - Publicación en Synthesis Revista Indexada de la Universidad Autónoma de Chihuahua. - Publicación en el Boletín Cuatrimestral de la Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales por la SEDESOL - Publicación Capítulo de Libro: "Mejores Prácticas realizadas por la Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales en Ciudades Mexicanas". - Eventos: I Encuentro Multidisciplinario del Observatorio Urbano de Parral (Enero 28 y 29, 2010) II Encuentro Multidisciplinario del Observatorio Urbano de Parral (Marzo 31 y Abril 1, 2011)

¹⁹ Para los años recientes, se está en espera de la lista de la Nueva Batería de Indicadores, tomando en consideración que habrían de uniformarse los indicadores, porque los datos para ciudades distintas no coincidían para realizar los cálculos correspondientes.

	<p>III Encuentro Multidisciplinario del Observatorio Urbano de Parral (Abril 18, 19 y 20, 2012) IV Encuentro Multidisciplinario del Observatorio Urbano de Parral (Abril 18 y 19, 2013) V Encuentro Multidisciplinario del Observatorio Urbano de Parral (Mayo 6 y 7, 2014) VI Encuentro Multidisciplinario del Observatorio Urbano de Parral (Septiembre 17 y 18, 2015) VII Encuentro Multidisciplinario del Observatorio Urbano de Parral (Mayo 12 y 13, 2016)</p>
<p>Formulación y aplicación de proyectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consultorías a autoridades locales de Parral y de municipios circunvecinos - Formulación de proyectos de desarrollo local - Asistencia a nuevos inversionistas así como a empresarios ya existentes - Conformación de una Base Económica Geográfica, presentado en mayo de 2008 ante las autoridades locales: Base Económica del Municipio de Hgo. del Parral, Chih.: Un Análisis Estático y Georeferenciado de la Localización de sus Actividades Económicas - Proyectos de investigación: Transporte no motorizado para Parral, Chih., el cual se iniciará de la semana del 22 al 27 de marzo del 2011, el trabajo de campo. Y, cuyos resultados quedarán evidenciados primeramente en un informe técnico para la Administración Pública Municipal 2010-2013, un artículo científico y un libro comparativo entre Puebla, Puebla, Comayagua, Honduras y Parral, Chih. - Participación en el Plan de Prevención Social del Municipio de Parral, con los ejes estratégicos: Espacios Públicos y Gobernanza.
<p>Vinculación investigación - docencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formación continua de capital humano - Inserción de estudiantes a participar en proyectos de índole urbana y regional - Publicaciones por parte de los profesores de tiempo completo - Logro de metas sobre producción académica de nuestro cuerpo académico - Participación en Convocatorias Fondos Mixtos CONACYT para la realización de proyectos de investigación por parte del profesorado de nuestra Escuela para obtener información sobre la ciudad y elaborar análisis intra e inter-urbanos con respecto a Parral. - Asimismo, tiene pensado ya integrar en Estudios y proyectos del Programa Hábitat los proyectos: Diagnóstico Económico Territorial para el Municipio de Hgo. del Parral, Chih. y el Atlas de Riesgo para el Municipio. - Actualmente, se tienen los proyectos: Ecosistema Regional de Innovación Seguridad y Soberanía Alimentarias para el Estado de Chihuahua Otros

FUENTE: Elaboración propia.

¿Qué está observando el Oup para el Municipio de Hgo. del Parral, Chih.?

Estamos observando a la ciudad, a Hidalgo del Parral, Chihuahua²⁰, para determinar su estado de salud, en los ámbitos económico, social, medio ambiental, político y urbano, a fin de conocer sus malestares y bondades, y por tanto, proponer mecanismos de erradicación de los males y de preservación de las bondades, siempre contando con información constantemente monitoreada. Si bien esto se puede lograr con información sobre los indicadores que solicita la SEDESOL –ahora SEDATU- lo relevante en este sentido es generar la información necesaria y *ad hoc* para el propio entorno económico local.

En este tenor, es importante mencionar que los proyectos para el corto y mediano plazo versan sobre diez áreas temáticas: 1) transporte; 2) gobernanza; 3) generación y recuperación de espacios públicos; 4) vivienda y asentamientos precarios; y 5) incentivos al desarrollo territorial integrado; 6) servicios públicos e infraestructura; 7) ecosistemas de innovación y competitividad; 8) medio ambiente y su problemática; 9) crecimiento y expansión urbana; 10) disparidades regionales. Todo ello en búsqueda de un nuevo reordenamiento territorial (ideal).

No solamente se trata de obtener la información requerida sobre la ciudad –o municipio-, se trata también de elaborar y aplicar estrategias que tengan un impacto en la calidad de vida de los habitantes, en la mejora continua de su bienestar para que ellos mismos puedan elegir cuál es la mejor opción de gestión y administración de sus comunidades, entre otros. Por lo que para ello es indispensable la plena disposición de los gobiernos locales a hacerlos partícipes, que logren comprender que el trabajo conjunto y multidisciplinario conllevará a resultados óptimos tanto para ellos –en el reflejo positivo de su gestión- como para los habitantes de los municipios –en la mejora de su bienestar- quienes a final de cuentas son quienes directamente observan el estado de salud de su municipio.

²⁰ A partir del análisis intra e inter-urbano.

De igual forma, el municipio como parte de –un todo, estatal, nacional, internacional-, es una célula que regirá el quehacer de sus habitantes hacia la consecución de objetivos y fines locales y hasta globales. Por esta razón, es como se puede señalar que también la toma de decisiones de los municipios para el buen funcionamiento del mismo repercutirá en la reestructuración económica, territorial y social en México.

Así pues, en el marco del modelo de desarrollo urbano vigente en el país, se puede señalar que una ciudad es un asentamiento humano que posee una estructura urbana física-espacial, que integra las funciones habitacional, económica y de equipamiento urbano, todos bajo el esquema de las funciones del territorio y su interrelación, y que es parte de un municipio, en su mayoría²¹ En este sentido, también podemos señalar que una ciudad experimenta crecimiento, es decir, una expansión de su estructura urbana. Se pueden observar dos tipos de crecimiento:

- a) Crecimiento urbano formal. La expansión urbana fue planeada y la forma de acceso al suelo, se tuvo lugar a partir de un contrato de compra-venta entre un particular y una compañía inmobiliaria o fraccionadora pública o privada²²;
- b) Crecimiento urbano informal. La expansión urbana se originó con la aparición de asentamientos humanos en terrenos ejidales o ubicados en suelo de conservación ecológica, urbanizados posteriormente, y en los que el acceso ocurrió por la apropiación ilegal o bien por el trato directo entre el propietario y un comprador, sin contar con elementos mínimos de planeación física tales como el alineamiento y la asignación del uso del suelo correspondiente²³.

²¹ Es claro que existen muchas ciudades que son municipios, pero otras más, en conjunto conforman un municipio.

²² Sistema de Seguimiento de Indicadores, Documento 1, 2003 (www.habitat.gob.mx)

²³ *Ibidem*, p. 2

Ante estas circunstancias, y ante que el crecimiento informal muchas veces pasa a formar parte de la estructura urbana de una ciudad, es como se trata de generar información continuamente sobre las ciudades –en cada una de sus funciones territoriales- a fin de plasmarlo en los planes de desarrollo urbano.

En un contexto un tanto limitado se pueden estar incorporando los indicadores de desarrollo urbano de la Agenda Hábitat al modelo de crecimiento urbano de las ciudades mexicanas. Para lo cual Hábitat III, comprende actualmente: 1. Ciudades inclusivas; 2. Migración y refugiados en zonas urbanas; 3. Ciudades más seguras; 4. Cultura urbana y patrimonio; 5. Normas urbanas y legislación; 6. Gobernanza urbana; 7. Finanzas municipales; 8. Ordenación urbana del territorio y diseño; 9. Terreno urbano; 10. Vínculos urbano – rurales; 11. Espacio público; 12. Desarrollo económico local; 13. Puestos de trabajo y los medios de vida; 14. El sector informal; 15. Resiliencia urbana; 16. Ecología urbana y medio ambiente; 17. Las ciudades y la gestión del cambio climático y el riesgo de desastres; 18. Infraestructura urbana y servicios básicos, incluida la energía; 19. Transporte y movilidad; 20. Vivienda; 21. Ciudades inteligentes; y 22. Asentamientos informales²⁴. Si bien es cierto, estos ejes temáticos parecieran inacabados, hacemos mucho con tan poco, que como granitos de arena de mar, acumulamos esfuerzos desde nuestra trinchera.

Para generar información y obtener los indicadores solicitados por el SSI, se plasman las fuentes, provenientes de organismos oficiales como el INEGI, la propia SEDESOL, Secretaría de Economía, SEDATU, entre otros, y dado que se tratan de variables cuya escala es local, es necesario recurrir a fuentes directas, es decir, se llevan a cabo levantamiento de cuestionarios y entrevistas –sobre todo para los indicadores de listas de verificación.

²⁴ Ejes temáticos a abordarse también en Conferencia Hábitat III Quito, Ecuador a celebrarse los días 17 al 20 de octubre de 2016.

Finalmente, podemos señalar que el establecimiento del Observatorio Urbano de Parral (OUP), ha venido a beneficiar tanto el trabajo académico y colectivo del profesorado, en tanto que se llevan a cabo trabajos de investigación que tienen que ver con el desarrollo económico urbano que está experimentando el Municipio de Hgo. del Parral, Chih. Asimismo, ha permitido el involucramiento del trabajo académico como producto generador de información para ser utilizada en la toma de decisiones de las autoridades locales.

Otro punto importante ha sido el poder contar cada vez con capital humano dispuestos a participar, a capacitarse cada día en esta temática e insertarse en trabajos de investigación con calidad, dado que un hecho importante es el quehacer académico de larga vida que tiene la Universidad Autónoma de Chihuahua, permitiendo generar proyectos de mediano y largo plazo que repercutirán en el mejor funcionamiento y monitoreo del Municipio de Parral.

Como podrá observarse, el trabajo se viene realizando con o sin apoyo de la Agencia de Desarrollo Urbano de Hgo. del Parral, Chih., sin embargo, la información obtenida por el OUP si ha venido siendo utilizada. En teoría –y de acuerdo con los actuales modelos de desarrollo que existen, como lo es el desarrollo local-, el papel de los agentes locales ha cambiado o debería haber cambiado; ahora, sólo es cuestión de que los agentes locales sean partícipes, proactivos y puedan comprender que el trabajo que el OUP persigue es sumar y no restar, versa sobre fomentar la tríada Universidad-Sociedad-Gobierno Local, y que se trabaja para el buen funcionamiento del Municipio.

Muchos son los ejercicios, muchos los esfuerzos, pocos los recursos... y avanzamos... creamos para crear...

BIBLIOGRAFÍA

Censos Económicos, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI),

www.inegi.gob.mx

Enciclopedia de los Municipios de México, Estado de Chihuahua, www.e-local.gob.mx

Hábitat III, <https://www.habitat3.org>

Programa Hábitat (2003), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), www.habitat.gob.mx

Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales, SEDESOL,

<http://dgduweb.sedesol.gob.mx>

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, <https://www.gob.mx/sedatu>

Sistema de Seguimiento de Indicadores, Documento 1, 2003, www.habitat.gob.mx